PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, DICIEMBRE 2025

Señor (a)
MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7382878**
Coordinadora Académica Programa Agropecuario y Ambiental CLEM
Dependencia Coordinación Académica
Tuluá, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2025

Referencia: No (**CO1.PCCNTR**. **7382878**) del año 2025

JANIS BIVIANA CHICA MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38790890 de TULUÁ VALLE, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($47.834.915). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno.) Un pago final correspondiente al mes de

diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.453.073)

Plazo: Será hasta el 16 de 12 de 2025.

PRORROGAR: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 19 de diciembre de 2025.

ADICIONAR: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951).

MODIFICAR: Por tanto, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($48.294.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). a1). Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. ($3.986.243). a2). nueve (09) pagos iguales por los meses marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. ($4.599.511) cada uno. a3). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE. ($2.453.073). B). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera, b1). Un pago final correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951).

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de manera temporal como instructor, apoyando el acompañamiento, monitoreo y orientación en la formación profesional integral. Esta labor se llevará a cabo en programas titulados y/o complementarios, en modalidades presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y el área temática, siguiendo los lineamientos y modelos formativos implementados por el Centro Latinoamericano de Especies Menores - Regional Valle, conforme a las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI-P-006.	Se ejecutan las actividades de formación que se encuentran en las guías de aprendizaje: **Ficha:** 3022866. **Programa:** Tecnología en prevención y control ambiental. **Competencia:** Gestionar el manejo de residuos sólidos **Fase**: HACER **RA por evaluar:** Diagnosticar la situación de los residuos generados **Ficha:** 3200849. **Programa:** Tecnología en prevención y control ambiental. **Competencia:** Evaluar el cumplimiento… **Fase**: Planeación	Reporte de tiempos académicos y verificación de fichas programadas en Sofía Plus. Plataforma Zajuna. Sesiones sincronizadas grabadas Plataforma Zajuna. Fotografías que se encuentran en la carpeta de evidencias formativas. Planeación pedagógica GFPI- F- 019. Guía de aprendizaje GFPI – F – 019.

		RA por evaluar: RA.2. Valorar impactos y riesgos ambientales. **Ficha:** 3394565. **Programa:** Tecnología en prevención y control ambiental. **Competencia:** Gestionar el manejo de residuos sólidos **Fase**: INDUCIÓN **RA por evaluar:** Inducción	
2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	Se realiza el diligenciamiento de la agenda de trabajo por cada ficha en la que se es líder. **Ficha:** 3022866. **Programa:** TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL. **Ficha:** 3200849. **Programa:** TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL. **Ficha:** 3394565. **Programa:** Tecnología en prevención y control ambiental.	Registro de inasistencia soportado en Sofia Plus Material de formación en Plataforma Zajuna. Anuncios semanales en Plataforma Zajuna, grupo de Whatsapp. Revisión, respuesta y evaluación diaria a evidencias, Plataforma Zajuna. Fotografías que se encuentran en la carpeta de evidencias formativas.
3	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores.	Proceso de evaluación y seguimiento al proceso de formación a aprendices desde las plataformas dispuestas la entidad. **Ficha:** 3022866. **Programa:** TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL. **Ficha:** 3200849.	Archivo de evaluación de evidencias. Lo anterior, reposa en la plataforma ZAJUNA.

		Programa: TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL. **Ficha:** 3394565. **Programa:** Tecnología en prevención y control ambiental.	
4	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento.	Realizar visita de seguimiento a empresa coformadora, llevando a cabo el proceso determinado por la institución. Cuando se asigne por parte del supervisor.	Registros fotográficos y/o pantallazos de los formatos utilizados según la plataforma Compromiso SENA. Cuando se asigne por parte del supervisor.
5	Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	Planeación inducción de tecnólogo en prevención y control ambiental modalidad distancia	Registros evaluativos e la plataforma ZAJUNA, actas de cierre. Lo anterior reposa en el archivo asignado por el área académica y en la plataforma ZAJUNA.
6	Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas,	Descargue permanente de los reportes y documentos requeridos en las plataformas institucionales: • Compromiso, Plataforma Zajuna.	Documentos y archivos obtenidos en las plataformas institucionales: • Compromiso. • Plataforma Zajuna.

	y entregar a la coordinación académica de manera oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos.		
7	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en equipo, planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje.	Asistir a las actividades implementadas durante las jornadas de Desarrollo curricular evidenciadas como equipo ejecutor en las plataformas destinadas para tal fin. Se participa en la jornada de desarrollo curricular de los programas asignados.	Registros fotográficos, reuniones presenciales y/o pantallazos de reuniones realizadas a través de las diferentes plataformas tecnológicas. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión
8	Entregar informes en las fechas requeridas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión, informes de actividades y procesos asignados, así como los archivos y elementos bajo su responsabilidad, antes de la finalización del contrato.	Se trabaja sobre los procesos y formatos del aplicativo compromiso.	Informe contractual GTH – F – 062 V. 10, informes en Secop II y en Drive se seguimiento de actividades de objeto contractual. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión.
9	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento del quehacer como instructor.	Manejo de las bases de datos de Gestión Humana, Alfa Omega, en los procesos de formación para profundizar en las actividades académicas a desarrollar. Las fichas son: 3022866, 3394565 y 3200849.	Registro fotográfico y/o pantallazo de la actividad propuesta al manejo de la base de datos del SNBS. Lo anterior, reposa en el drive dispuesto por la supervisión.

10	Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	Se cuenta con la certificación laboral de "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA 240201056". GESTIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES: METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN EL SENA Código 41311638	Certificado de la competencia
11	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realiza socialización presencial en el municipio de Argelia Valle sobre el manejo de plataforma ZAJUNA Se realiza apoyo para el diseño del material de apoyo y socialización ante visita de pares académicos para el registro calificado del tecnólogo EN GUIANZA TURÍSTICA.	Fotografías que se encuentran en la carpeta de evidencias formativas. Emails

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 91136815 de la planilla, operador Compensar y periodo Noviembre y No 92065405 de la planilla, operador Compensar y periodo diciembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Informe mensual (8) folios
Evidencias en (5) folios
Cordialmente,

Firma

JANIS BIVIANA CHICA MUÑOZ

Contratista

C.C. No. 38790890 Tuluá Valle

Recibí a satisfacción:

Firma

MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR**. **CO1.PCCNTR**.**7382878** de 2025

Coordinadora Académica Programa Agropecuario y Ambiental CLEM